

Intervención del diputado Ociel Hugar García Trujillo, con el tema “Los problemas de seguridad en el proceso electoral, caso Evodio Velázquez”.

La presidenta:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Ociel Hugar García Trujillo:

Buenas tardes compañeras y compañeros Diputados.

Medios de Comunicación.

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros.

De acuerdo al octavo párrafo del artículo 21 de nuestra Carta Magna,

la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Mandato constitucional que obliga a nuestras autoridades de los tres órdenes de gobierno a realizar acciones que tiendan a proteger y salvaguardar -primero- la vida de todas las personas, y posteriormente, su patrimonio, así como generar un clima de paz pública y social.

Pero esto hoy en día es una aspiración, las autoridades encargadas de nuestra seguridad

pública no están dando resultados, faltando a este mandato constitucional.

El tema que propuse para mi intervención es la problemática de seguridad pública en el proceso electoral que enfrentan las y los candidatos, de la ciudadanía que participa en las campañas y de quienes fungen como funcionarios, porque nadie está exento de tener un evento donde se violenta su seguridad, afectando su integridad.

Esto lo estamos viendo desgraciadamente, de acuerdo al conteo realizado por El Financiero se analizó que Morena ha perdido hasta la fecha 9 candidatos, el Partido Acción Nacional, 6; Movimiento Ciudadano, 3; el Partido Revolucionario Institucional 4; el Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo, 2 cada uno; el Partido Verde Ecologista 1, y el Encuentro Social, 1.

Por otro lado, a los Laboratorio Electoral, en su segundo reporte de

violencia electoral 2023-2024, se han registrado 157 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral. De estos, 51 fueron asesinatos de los que 27 eran aspirantes, además de 9 secuestros, 22 atentados y 75 amenazas.

Las entidades con mayor cantidad de casos de violencia asociada a las elecciones son Guerrero, Veracruz y Michoacán.

Las estadísticas muestran una realidad cruda y preocupante, y en esta ocasión como medida preventiva, porque la situación lo está permitiendo.

Compañeras y compañeros, venimos a esta Tribuna a exponer una situación y demandar que las autoridades de los tres órdenes de gobierno actúen en consecuencia garantizando la integridad y seguridad de todos y todos los candidatos en nuestra Entidad y poner mayor énfasis aquellos casos donde existen evidencia de peligro como el caso del candidato a

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Abril 2024

diputado local Evodio Velázquez Aguirre.

Exigimos que se actúe de manera pronta, en donde se dé a conocer a cada candidata y a cada candidato, de acciones que le brinden seguridad a ellos como, debe existir una coordinación continua y permanente entre los ciudadanos y las autoridades, no podemos dejar que la inseguridad siga prevaleciendo en este sentido.

Los municipios en donde se han presentado todo este tipo de acciones, Zitlala; Acapulco etcétera.

La inseguridad se presenta ante la falta de resultados de nuestras autoridades, por eso es impostergable que realicemos un análisis de estas instituciones, para ver que es lo que está fallando, o qué es lo que se está dejando de hacer, en donde están las fallas para poner en práctica acciones que permitan vivir en una sociedad en paz. Esta es una obligación del Estado, de la gobernadora, de la Fiscalía General y

del Poder Judicial del Estado, urge que actúe y que no quieran seguir aparentando con políticas públicas que no están dando resultados.

Es urgente, que se garantice la seguridad de las y los guerrerenses.

En el Grupo Parlamentario del PRD, demandamos por un proceso electoral pacífico en el que se garantice que todas las voces sean escuchadas y respetadas, que todos los candidatos puedan transitar con libertad por el territorio guerrerense.

Si esto no es así el resultado estará manchado y sus resultados no serán legítimos.

Es cuanto, diputada presidenta.